



XXI Congreso Nacional de Filosofía

Asociación Filosófica Argentina – AFRA

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

Mendoza, 17,18 y 19 de septiembre de 2025

Presidenta: Dra. Marisa Muñoz / Secretario: Dr. Nicolás Perrone

Comité organizador: Dres. y Dras. Carlos Aguirre Aguirre, Mariana Alvarado, Silvana Benavente, Aldana Contardi, Natalia Fischetti, Noelia Gatica, Rita Moreno, Marcos Olalla, Dante Ramaglia, Paula Ripamonti, Federica Scherbosky, Gonzalo Scivoletto, Flavio Teruel, Silvana Vignale y Florencia Zalazar

EXTENSIÓN DE PLAZOS

PARA PRESENTACIÓN DE MESAS Y SIMPOSIOS

Segunda CIRCULAR – Marzo de 2025

La Asociación Filosófica Argentina invita a participar del XXI Congreso Nacional de Filosofía. En esta oportunidad, AFRA organiza este encuentro en conjunto con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. El mismo tendrá lugar en Mendoza, en la sede de la Facultad, los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2025.

Con una periodicidad bianual, AFRA convoca a un Congreso Nacional de Filosofía conjuntamente con una universidad argentina con el propósito de promover y desarrollar la práctica de la filosofía y el intercambio de ideas entre filósofos y filósofas de diferentes orientaciones y especialidades en todo el territorio nacional.

Las actividades del congreso se realizan bajo la conformación de Paneles, Simposios, Mesas Redondas y Mesas de Trabajo. Los paneles se constituirán por invitación especial a los disertantes. Para los Simposios y Mesas redondas se reciben y difunden las propuestas de parte de quienes sean sus coordinadores/as. Las mesas de trabajo se conforman de acuerdo a las áreas temáticas propuestas



ÁREAS TEMÁTICAS

Antropología Filosófica, Derechos Humanos, Enseñanza de la Filosofía, Estética y Filosofía del Arte, Ética, Filosofía Contemporánea, Filosofía de la Ciencia, Filosofía de la Historia, Filosofía de la Mente y las Ciencias Cognitivas, Filosofía de la Religión, Filosofía del Lenguaje, Filosofía Política y Jurídica, Filosofía y Ambiente, Filosofía y Género, Historia de la Ciencia con Orientación Filosófica, Historia de la Filosofía Antigua, Historia de la Filosofía Medieval, Historia de la Filosofía Moderna, Lógica, Metafísica, Filosofía Argentina y Latinoamericana, Teoría del Conocimiento.

MODALIDADES Y REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

1. Simposios: estarán dedicados a un tema específico y deberán contar, al momento de su presentación, con un mínimo de 7 y un máximo de 10 participantes, incluyendo a quien ejerza la coordinación, en caso de que también exponga. La duración de cada simposio será de tres sesiones de dos horas cada una como máximo.

Quien asuma la coordinación del simposio deberá completar el siguiente formulario: [PROPUESTA DE SIMPOSIOS AFRA 2025](#) con la información que se indica a continuación:

- Título del simposio.
- Listado de participantes, incluyendo nombre completo, número de documento, pertenencia institucional y correo electrónico de cada uno.
- Resumen general del simposio (máximo 400 palabras), donde se expongan sus objetivos, marco temático y relevancia dentro del congreso.
- Resumen individual de cada ponencia (máximo 400 palabras), con una síntesis del contenido que expondrá cada integrante.
- Fecha de presentación: **hasta el 31 de mayo**

Además, cada simposio deberá reservar al menos dos espacios para la incorporación de ponencias individuales que se postulen posteriormente. El número final de participantes no podrá superar los 12.

La selección y evaluación de estas ponencias individuales quedará a cargo de la coordinación del simposio, quien recibirá las postulaciones a través del Comité Organizador del Congreso y determinará su aceptación o rechazo.

La selección y evaluación de las propuestas de Simposio quedará a cargo del Comité Organizador del Congreso quien informará la aceptación antes del 16 de mayo de 2025.



2. Mesas Redondas: estarán conformadas por no más de 4 integrantes (incluyendo a quien la coordine en caso de exponer).

Quien ejerza la coordinación deberá completar el siguiente formulario: [PROPUESTA MESAS REDONDAS AFRA 2025](#) con la información que se indica a continuación:

- Título de Mesa y Área temática en la que se inscribe
- Listado de participantes, incluyendo nombre completo y correo electrónico de cada uno.
- Resumen general de la Mesa (máximo 400 palabras), donde se expongan sus objetivos, marco temático y relevancia dentro del congreso.
- Resumen individual de cada ponencia (máximo 400 palabras), con una síntesis del contenido que expondrá cada integrante.
- Fecha de presentación: **hasta el 31 de mayo**

La selección de invitados e invitadas quedará a cargo de la coordinación de la Mesa propuesta, quien se encargará de remitir la información solicitada.

La selección y evaluación de las propuestas de Mesas redondas quedará a cargo del Comité Organizador del Congreso quien informará la aceptación antes del 16 de mayo de 2025.

3. Ponencias individuales: se deberá elegir un Área temática y presentar el Título de la Ponencia, un Resumen de 400 palabras; e indicar en qué Área Temática se inscribe el trabajo. También es posible presentar una ponencia individual a uno de los Simposios oportunamente aprobados por la Organización del Congreso.

Para proponer una ponencia se completará el siguiente formulario: [RESUMEN PONENCIAS ÁREAS TEMÁTICAS AFRA 2025](#) con la información que se indica a continuación:

- Nombre completo, número de documento, pertenencia institucional y correo electrónico
- Título de la ponencia
- Área temática
- Resumen individual (máximo 400 palabras)
- Fecha de presentación: hasta el 30 de junio de 2025.

La selección y evaluación de estas ponencias individuales quedará a cargo del Comité Organizador del Congreso, quien informará la aceptación antes del 25 de julio de 2025.



***Se aceptará un máximo de dos exposiciones por persona, ya sea individuales o en co-autoría.**

***Las ponencias tendrán un máximo de dos autores/as y ambos deberán abonar la inscripción para obtener certificado.**

***Los coordinadores y coordinadoras de Simposios, Mesas y Áreas temáticas no estarán exceptuados de arancel, salvo el caso de socios de AFRA, con cuota al día.**

PLAZOS

Recepción de propuestas para Simposios y Mesas redondas: **hasta el 31 de mayo**

Recepción de resúmenes de ponencias para Áreas temáticas: **hasta el 30 de junio**

Recepción de trabajos para publicación en Actas: **hasta el 8 de agosto**

ARANCELES E INSCRIPCIONES

Aranceles:

Se podrá abonar hasta la fecha en que comienza el evento. Los valores se incrementarán a medida que se cumplan los plazos que detallamos en la siguiente planilla.

Categoría	Hasta el 31/5	Desde el 1/6 hasta el 31/7	Desde el 1/8 hasta el 17/9
Expositores (Simposios, Mesas y Áreas) Expositores extranjeros	\$ 30.000 USD 50	\$ 40.000 USD 60	\$50.000 USD 70
Expositores estudiantes de grado	\$ 3.000	\$ 4.000	\$ 5.000
Asistentes Estudiantes de grado	\$ 1.500	\$ 2.000	\$ 2.500
Asistentes nacionales Asistentes extranjeros	\$ 15000 USD 25	\$ 20.000 USD 30	\$ 25.000 USD 35

***Los Socios de AFRA, con cuota al día, están exentos de pago (consultar los valores de las cuotas en AFRA).**



Inscripciones:

Las inscripciones están habilitadas para todas las categorías de participación en el sistema de autogestión: <https://autogestion.ffyl.uncu.edu.ar//eu>

Se puede acceder al instructivo con la información necesaria para realizar el registro, inscripción y pago, a través de los siguientes enlaces:

Registro e inscripción: <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/upload/instructivo-registro-e-inscripcion4.pdf>

Pago: <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/upload/instructivo-boton-de-pago1.pdf>

Para consultas relacionadas al registro, inscripción y pago, escribir al correo electrónico: reunionescientificas@ffyl.uncu.edu.ar

ACLARACIÓN IMPORTANTE: para confirmar su inscripción, todos los expositores y expositoras, una vez aceptada la ponencia, deberán registrarse, inscribirse y realizar el pago correspondiente mediante el botón de pago al que deriva el sistema de autogestión. **INFORMACIÓN**

Todas las novedades del Congreso serán publicadas en el Sitio Web de la Asociación y las consultas pueden realizarse vía correo electrónico. A partir del mes de abril, se podrán seguir las actividades y novedades del Congreso en las redes:

- Página oficial de AFRA: <https://www.afra.org.ar/>
- Correo Electrónico: afra.uncuyo.2025@gmail.com
- Facebook: <https://facebook.com/afra.filosofia>
- Instagram: https://www.instagram.com/congreso_afra2025/

***En la tercera circular se darán a conocer las pautas para participar en la publicación y en la presentación de libros.**